



RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2025

ACTA N° 01- SPCCS

En la Parroquia Bellamaría del Cantón Santa Rosa, a los 23 días del mes de marzo del 2025, siendo las 17H00, se reúnen los miembros del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social y las autoridades del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Sesión a cargo del Abogado Henry Guamán Cueva, Coordinador del SPCCS, de la Parroquia Rural de Bellamaría.
2. Conformación del Equipo Técnico Mixto Paritario.
3. Clausura.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Toma la palabra el Abogado Henry Guamán Cueva, Coordinador del SPCCS, de la Parroquia Rural de Bellamaría, da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes, dejando de esta manera instalada la sesión.

SEGUNDO. - CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARITARIO.

El coordinador del SPCCS Abg. Henry Guamán Cueva, manifiesta que se debe conformar el Equipo Técnico Mixto y Paritario para el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellamaría del año 2025.

El mismo que queda conformado de la siguiente manera:

REPRESENTA AL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL:

Abg. Henry Guamán Cueva

Sra. Norma Juncay

Sr. Cristóbal Sivisapa

REPRESENTA AL GAD PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARÍA:

Sra. Kristhell Madinabeitia

Sr. Adrián Toro

Lcda. Hortencia Camacho



CUARTO. - CLAUSURA.

Interviene el coordinador del SPCCS Abg. Henry Guamán Cueva, manifiesta, cumpliendo con lo que determina el Consejo de Participación Ciudadana y Control social para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2025 agradezco a los presentes por su participación y doy por clausurada la asamblea siendo las 18H00.

Abg. Henry Guamán Cueva
COORDINADOR

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL